

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MOCHINO
CAFFE & GELATO MOCAFFE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día trece de abril de dos mil veinte, a las diez y ocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOCHINO CAFFE & GELATO MOCAFFE CIA. LTDA, previa y legalmente convocada por la señora Presidenta de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes accionistas de la Compañía, los cuales son constatados por el señor secretario:

ACCIONISTA	N. de ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Clemencia Egas Grijalva	8	8,00	1
María Mercedes Salazar	792	792,00	99
Total	800	800,00	100

Todos los socios presentes están reunidos para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Bajo la Presidencia de la señora Clemencia Egas Grijalva, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria, actúa como secretario por disposición estatutaria la Gerente General señora María Mercedes Salazar Egas, quien por disposición de la Presidenta de la Compañía procede a la lectura de los puntos que comprenden al orden del día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL BALANCE GENERAL Y DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA.

La señora Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes, los puntos a tratarse de acuerdo al orden establecido.

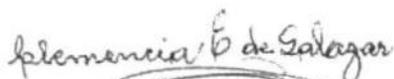
1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL BALANCE GENERAL Y DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA

La Presidenta, dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día acordado, para lo cual concede la palabra a la señora María Mercedes Salazar Egas en calidad de Gerente General, quien da lectura al informe antes mencionado y pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, y luego de contestar algunas preguntas, por unanimidad se aprueba dicho informe, el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

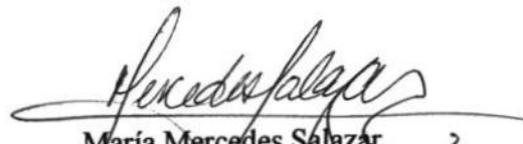
Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta; al hacerlo deja constancia que forman parte del expediente de la sesión los informes discutidos y aprobados, así como también el Balance General, los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2019.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad por todos los asistentes, sin modificación alguna. Termina la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a las veinte horas.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOCHINO CAFFE & GELATO MOCAFFE CIA. LTDA, en el lugar y fecha antes indicados.



Clemencia Egas Grijalva
Presidenta – Socio


María Mercedes Salazar
Gerente General – Secretario – Socio